



Promoviendo el compromiso empresarial en la lucha contra la corrupción en la Argentina

Informe de avance: cuadro con la información vinculada a la ejecución del proyecto y a los resultados alcanzados hasta junio 2010

A continuación se presenta el cuadro lógico con los comentarios asociados a las actividades, indicadores y modo de verificación establecidos para el cumplimiento de los objetivos establecidos para este período de trabajo.

	ACTIVIDADES	INDICADORES	MODO DE VERIFICACION	Comentarios del equipo de trabajo en relación al componente
PROPOSITO Fortalecer la capacidad de reforma institucional que reduzca la corrupción en la relación entre el Estado y el sector privado para mejorar las condiciones de competitividad del mercado		<p>Al final del proyecto, se cuenta con un espacio formal dentro de CIPPEC de participación de los empresarios para combatir la corrupción</p> <p>Al final del proyecto, al menos el 50% de las instituciones públicas participantes han mostrado su interés en recibir las recomendaciones elaboradas</p>	<p>Libro Blanco del espacio creado dentro de CIPPEC en donde se especifique mentor de la iniciativa, código de ética, metodología utilizada.</p> <p>Copia de notas remitidas por las autoridades respectivas</p>	<p>El proyecto ha logrado cumplir con los objetivos planificados hasta la fecha, obteniendo muy buenos resultados y lazos concretos con importantes empresas nacionales y multinacionales.</p> <p>El escándalo desatado en las últimas semanas por una supuesta "cancillería paralela" en Venezuela donde se cobraban coimas a los</p>



				<p>empresarios para poder comerciar demuestra la importancia de este proyecto. También demuestra que se están tocando temas de alta sensibilidad y eso requiere no sólo la ejecución responsable de todas las actividades sino avanzar cuidadosamente para poder continuar construyendo, como hasta el momento, lazos de confianza con los actores de los diferentes sectores.</p>
<p>Componente 1 Sistematización de información sobre prácticas, sistemas y normas públicas que incentivan actos de corrupción entre</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar entrevistas confidenciales a empresarios 2. Realizar de entrevistas con informantes 	<p>A los tres meses, se cuenta con un informe de sistematización</p>	<p>Copia del informe</p>	<p>Durante la primera etapa de ejecución del proyecto se han realizado 5 entrevistas con empresarios de grandes compañías nacionales y</p>



empresas privadas y el estado

- claves
funcionarios
públicos
3. Relevar información secundaria
 4. Sistematizar los resultados alcanzados

multinacionales. En el Anexo I se presenta un cuadro de sistematización de las entrevistas realizadas donde además se puede saber las características de las empresas y a qué sectores económicos pertenecen. Queremos destacar el carácter confidencial de las entrevistas realizadas, razón por la cual no se encontraran registros de nombres de personas u empresas entrevistadas dentro de este informe. Se han realizado también dos entrevistas con funcionarios públicos en calidad de informantes. Estos funcionarios no se encuentran actualmente en los



				<p>mismos cargos que ocupaban.</p> <p>En el Anexo II se presenta un documento con las principales normas nacionales e internacionales que se refieren tanto a la transparencia de las empresas como su vinculación con el Estado. Este documento es producto de la investigación a través de fuentes secundarias</p>
<p>Componente 2 Elaboración de propuestas de reforma</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Poner en marcha un espacio de participación con empresarios 2. Realizar reuniones con tomadores de decisiones y autoridades de los organismos 	<p>A los 3 meses, informe de avance sobre el diagnóstico de prácticas y normas que propician la corrupción</p> <p>A los 3 meses, primera reunión con tomadores de decisiones y autoridades (actas)</p>	<p>Copia del informe</p> <p>Copia del acta de la reunión</p>	<p>En el Anexo III se presenta el diagnóstico preliminar sobre prácticas y normas que propician la corrupción.</p> <p>El escándalo de la supuesta aduana “paralela” involucra a altos funcionarios</p>



de contralor.
3. Elaborar documentos de políticas públicas con recomendaciones de reformas.

públicos, muchos de ellos pertenecientes a las áreas de gobierno que fueron mencionadas en las entrevistas realizadas durante esta primera etapa del proyecto. La reunión prevista con tomadores de decisión y autoridades se realizará en los meses siguientes en virtud de que ante la salida a la luz de este caso no resulto factible la realización de estos encuentros.



Balance a la fecha de elaboración del presente informe narrativo

El proyecto ha podido realizarse teniendo en cuenta los objetivos planteados y el cronograma diseñados. La recepción que tuvo la propuesta entre diferentes empresarios y los escándalos que aparecieron en los últimos meses en relación a la existencia de una supuesta “cancillería paralela” demuestran que es un proyecto que está apuntando al centro neurálgico de la corrupción en nuestro país: la relación muchas veces “espuria” entre los empresarios y el Estado.

Haciendo un primer balance del proyecto hasta esta fecha, hemos realizado 5 entrevistas con empresarios de alto nivel de tres sectores diferentes (agropecuario, energético y farmacológico) y dos con funcionarios públicos de alta jerarquía quienes fueron entrevistados como testigos claves del relevamiento. Estos funcionarios no se encuentran actualmente cumpliendo las tareas desde donde fueron testigos de las maniobras relatadas, razón por la cual son identidades permanecerán reservadas.

Si bien en principio no es fácil que los empresarios revelen los hechos que conocen y dan lugar a la corrupción (o por temor a represalias o por temor a que se frustré algún negocio) a partir de la implementación del proyecto, hemos tenido entrevistas sumamente ricas en las cuales los entrevistados nos informaron prácticas y espacios que dan lugar a la corrupción incluso antes de que el equipo hiciera las preguntas del caso.

Otro punto a destacar es la información e importancia que tuvieron en esta primera etapa del proyecto los funcionarios públicos que ya no ocupan los cargos que tenían y por los cuales fueron consultados. Si bien inicialmente no habían sido detectados como informantes claves para el proyecto, encontramos en ellos una fuente importante de información, especialmente porque conocen a su sector y el manejo que hay detrás. Otra de las razones por las cuales decidimos entrevistarlos fue porque encontramos que en este momento político, con la publicidad del caso de la supuesta “cancillería paralela”, en el cual el ex canciller Sados denunció pagos obligados de empresarios a funcionarios del gobierno para realizar negocios en Venezuela, los funcionarios públicos a los que deberíamos entrevistar se encuentran en una posición de resguardo e impenetrabilidad que nos impide avanzar, momentáneamente, con la concreción de las reuniones.

Si bien este es uno de los escollos que prevemos nos va a dificultar la próxima etapa del proyecto, entendemos también que es un signo de la importancia de este tema en la agenda pública nacional

Por otro lado, las entrevistas realizadas hasta ahora, permiten una primera aproximación a las políticas públicas a implementar para corregir las situaciones que emergen de ellas, al margen de acciones de largo plazo que apunten a corregir el componente cultural de la corrupción – educación, campañas publicitarias, etc.-, de las entrevistas se desprenden prácticas concretas que podrían ser encaradas sin demoras. Por ejemplo, en cuanto a los controles internos de las empresas, se advierte que en muchos casos los estándares de transparencia y *compliance* constituyen sólo una mera apariencia, cuestión que se agrava debido a la ausencia de políticas de este tipo a nivel de cámaras empresarias. En estos casos el Estado podría exigir determinados estándares de este tipo a las empresas con las que contrate o a las que brinde auxilio financiero, entre otros incentivos que podrían promoverse desde el Estado para fomentar un rol más activo de



las cámaras empresaria en materia de ética y control de actividades irregulares de las empresas que las integren.

Este y otros ejemplos, nos permiten ser optimistas sobre el avance del proyecto, ya que este diagnóstico nos permitirá elaborar estrategias de reforma que logren reducir los espacios, mecanismos y prácticas que derivan en actos de corrupción. Es necesario, sin embargo, garantizar el compromiso político y empresario para cambiar los términos de una relación que desde hace muchos años se practica bajo contextos de ilegalidad.

Durante los próximos meses de trabajo se comenzará a trabajar con las autoridades de la Auditoría General de la Nación para avanzar en las recomendaciones realizadas por CIPPEC. Asimismo se presentarán públicamente a través de encuentros con empresarios y en medios de comunicación a través de notas de prensa. Un elemento no planificado pero que surgió a partir de la realización del proyecto es una reunión con la Asociación Argentina de Ética y Compliance que reúne a jóvenes empresarios de las áreas de de compliance de diferentes empresas nacionales e internacionales. Esta asociación aún está formándose y muestra la importancia que está tomando este sector en las diferentes compañías. Comprometer a esta organización en el proyecto nos permitirá avanzar en el logro de los objetivos.